

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE MADRID.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta capital, llevado á domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 114 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, Fuencarral, 84.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración, con inclusion del importe del tiempo de abono en sellos.—Un número suelto, *dos reales*.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio concierne al servicio nacional que dimané de las mismas; pero los de interés particular pagarán *dos reales* por cada línea de insercion.

SEGUNDA SECCION

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID.

Contaduría.—Negociado 4.º

El Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, Ordenador de Pagos del presupuesto de la provincia, se ha servido disponer el abono de las facturas de amortización é intereses del empréstito de carreteras contratado en 1857, que se expresan á continuación:

Amortizacion de 17 de Octubre de 1870.—A cuenta de la carpeta núm. 2.
Intereses de 1.º de Mayo de 1873.—Carpeta 19 y 20.

Idem de 1.º de Mayo de 1874.—Carpeta pendiente de pago.

En su virtud los interesados á quienes pertenecen dichas facturas se servirán presentarse en esta Contaduría y Negociado que se expresan á hacer efectivo su importe.

Madrid 8 de Octubre de 1874.—El Contador interino, Francisco Augustin.

COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Seccion de Fomento.—Negociado 2.º Montes.

Debiendo verificarse el aprovechamiento de 725 esterios de leña en el monte Dehesa de Moncalvillo, término municipal de San Agustín, comprendido en el plan forestal aprobado para el año de 1874-75, se procederá á su licitacion en subasta pública, que será doble y simultánea ante la Comisión provincial en su casa-Palacio, plaza de Santiago, núm. 2, y ante el Ayuntamiento de dicha villa en sus Casas Consistoriales, el dia 9 de Noviembre próximo, y hora de las dos en punto de la tarde; debiendo hacerse las proposiciones en pliegos cerrados conformes en un todo al modelo inserto á continuación, y sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de 7.500 pesetas en

que han sido tasadas las leñas por el señor Ingeniero de Montes.

Para tomar parte en la licitacion, además de exigirse la presentacion de la cédula personal, deberá consignarse previamente en la Caja general de Depósitos ó en la Depositaria del Ayuntamiento el 5 por 100 de la expresada cantidad, incluyendo dentro del pliego cerrado que contenga la proposicion el documento que acredite haber realizado el depósito. Los pliegos se admitirán durante la primera media hora de la subasta, trascurrida la cual serán abiertos los presentados con las solemnidades legales, y si resultasen dos ó más proposiciones iguales se celebrará entre sus autores y por espacio de un cuarto de hora una nueva licitacion en que podrán aquellos aumentar la cantidad ofrecida en pujas abiertas, que no podrán bajar de 25 pesetas (100 rs.) cada una; si ninguno quisiera mejorar el precio, se decidirá á la suerte la proposicion á favor de la cual deba adjudicarse el remate.

El pliego de condiciones á que debe

sujetarse el rematante para efectuar la roza y celebrarse el contrato se hallará de manifiesto en las oficinas de la Diputacion provincial y en la Secretaría del Ayuntamiento de San Agustín.

Madrid 6 de Octubre de 1874.—El Vicepresidente, Suarez Garcia.—El Secretario interino, C. Pozzi.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de....., que habita calle de....., enterado del pliego de condiciones y demás disposiciones legales con arreglo á las que se saca á pública subasta el aprovechamiento de 725 esterios de leña en el monte Dehesa de Moncalvillo, término municipal de San Agustín, se compromete á verificar la roza de dichas leñas por la cantidad de..... (aquí la cantidad en letra, y no en cifra ni guarismos) que satisfará en los plazos marcados, con estricta sujecion en todo al pliego de condiciones indicado y demás disposiciones legales.

Fecha y firma del proponente.)

Sesion de 1.º de Setiembre de 1874.

Abierta á las seis de la mañana bajo la presidencia del Sr. Suarez Garcia y con asistencia de los Sres. Guerrero Brea, Lois é Ibarra, Collado y Estéban Collantes, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Continuando la recepcion de mozos alistados para la actual reserva provincial, se obtuvo el resultado siguiente:

DISTRITOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Palacio.	1	Bernardo Llamera Cuervo.	Ingresó en caja.
"	2	Francisco Rodriguez Montero.	Pendiente de expediente.
"	3	José Ruiz Moral.	Ingresó en caja.
"	4	José María Sanchez.	Redimió.
"	5	Melquiades Gonzalez Serna.	Ingresó en caja.
"	6	Matias Garcia Tutor.	Idem id.
"	7	Ramon Muñoz Civila.	Pendiente de expediente.
"	8	Pedro Lopez Alonso.	Idem de carta de pago
"	9	Eduardo Marcos Soria.	Idem id.
"	10	Angel Caballero Riguera.	No se presentó, y fué declarado comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto próximo pasado.
"	11	Ignacio G. Cerezo.	Pendiente de acreditar que ha servido voluntario sin premio.
"	12	Felipe Rodrigo.	Redimió
"	13	Manuel Meana Hurtado.	Pendiente de carta de pago.
"	14	Prudenció Moro Ruelves.	Ingresó en caja.
"	15	José Cuadrato é Iglesias.	Redimió.
"	16	Florentino Garcia Martin.	Pendiente de expediente.
"	17	Santiago Garcia Soriano.	Inútil.
"	18	José María Apdújar.	Ingresó en caja.
"	19	José Lorente Puerta.	Pendiente de expediente.
"	20	Manuel Menendez Riesgo.	Exceptuado por el Ayuntamiento.
"	21	Fernando Fernandez Adan.	Pendiente de expediente.
"	22	Vicente Reim.	Idem id.
"	23	Francisco Lagorio Barruche.	Pendiente de carta de pago.
"	24	Leon Palacios Ortiz.	Idem de expediente.
"	25	Juan Gomez Jimenez.	No se presentó, y fué declarado comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto próximo pasado.
"	26	Bernardo Cuesta Val.	Pendiente de carta de pago.
"	27	Manuel Borreal Losada.	Idem de que se justifique pasar de la edad.
"	28	Eugenio Castro Legarreta.	Ingresó en caja.
"	29	Angel Garcia Montero.	Exceptuado por pasar de la edad.
"	30	Diego Alvarez.	No se presentó, y fué declarado comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto próximo pasado.
"	31	Guillermo Fonseca Andrade.	Pendiente de acreditar que tiene un hermano en el ejército.
"	32	Manuel Mateo Vallega.	Inútil.
"	33	Claudio Valencia Torres.	Pendiente de expediente.
"	34	Ramon Beltran Lopez.	Idem de carta de pago.
"	35	Ramon Torres.	Idem id.

DISTRITOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	NOMBRES.	RESULTADO.	DISTRITOS.
Palacio.....	241	Manuel Lopez Chafarrita.	Pendiente de carta de pago.		
	242	Joaquin Hernandez Gonzalez.	Redimió.		
	243	Juan Bugueiro Garcia.	Ingresó en caja.		
	244	Alejandro Muñoz Moya.	Pendiente de expediente.		
	245	Juan Acero y Pardo.	Idem de carta de pago.		
Universidad.....	1	José Ferrero Garcia.	Ingresó en caja.		
	2	Juan Manuel Gomez Casuso.	Idem.		
	3	Simon Diaz Lafuente.	Pendiente de expediente.		
	4	José Martin Sanz.	Idem.		
	5	Pantaleon Alvir Alonso.	Idem.		
	6	José de Lama.	Idem.		
	7	Juan Perez Martinez.	Ingresó en caja.		
	8	Pedro Guardia Guzman.	Pendiente de expediente.		
	9	Emilio Rodriguez Curiel.	Redimió.		
	10	Angel Huerta Carranque.	Pendiente por enfermo.		
	11	Manuel Balague Nevot.	Idem de expediente.		
	12	Toribio Gonzalez Granda.	Idem de redencion.		
	13	Mariano Siguero Belalad.	Ingresó en caja.		
	14	José Aniceto Lista.	Pendiente de expediente.		
	15	Eusebio Nieto Gonzalez.	Idem id.		
	16	José Maria Otero.	Idem id.		
	17	Juan Munariz Mendoza.	Idem id.		
	18	Manuel Cortés Fernandez.	Ingresó en caja.		
	19	Juan Rodriguez.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.		
	20	José Cardona Garcia.	Ingresó en caja.		
	21	Miguel Carraso Reguero.	Idem.		
	22	Juan del Carrizo Miranda.	Redimió.		
	23	Julian Martinez Urenda.	Exceptuado por el distrito		
	24	Francisco Fernandez Cal.	Idem id.		
	25	José Diego Mantecon.	Redimió.		
	26	Angel Amar Martinez.	Ingresó en caja.		
	27	José Silva Lon.	Redimió.		
	28	Angel Rosanes Larrea.	Pendiente de expediente.		
	29	Antonio Priedes Peri.	Idem de competencia.		
	30	José Hernandez Boller.	Ingresó en caja.		
	31	Gabriel Villalba Angulo.	Pendiente de expediente.		
	32	Félix Mate Hora.	Idem de redencion.		
	33	Fernando Palacio Aguilera.	Redimió.		
	34	Agustin Gorostiaga Oranga.	Pendiente de expediente.		
	35	José Lopez Perez.	Ingresó en caja.		
	36	José Castrillon Menendez.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.		
	37	Eugenio Merino Larranz.	Exceptuado por el distrito.		
	38	Florencio Leon y Sanz.	Pendiente de expediente.		
	39	Sebastian Fernandez Fisto.	Idem de redencion.		
	40	Florencio Sosa Reinante.	Idem de expediente.		
	41	Ginés Franco Segado.	Exceptuado en el Ayuntamiento.		
	42	Juan Beltran Fuertes.	Ingresó en caja.		
	43	Antonio Rodriguez Suarez.	Pendiente de redencion.		
	44	Victoriano Corral Garcia.	Idem de expediente.		
	45	Ricardo Dominguez.	Idem de redencion.		
	46	José Jimenez Perez.	Exceptuado por el distrito.		
	47	Juan Ajenjo y Vallejo.	Idem id.		
	48	Julian Serrano Perez.	Pendiente de expediente.		
	49	Eduardo Sanchez Iglesias.	Idem de redencion.		
	50	Valentin Talavera Lopez.	Ingresó en caja condicionalmente.		
	51	Antonio Vigo Alvarez.	Pendiente de expediente.		
	52	Enrique Saez Adam.	Idem id.		
	53	Julio Vazquez Cano.	Ingresó en caja.		
	54	Manuel Jimenez Garmilla.	Pendiente de redencion.		
	55	Quintín Garrido Rodriguez.	Ingresó en caja.		
	56	José Perez Gil.	Inútil.		
	57	Manuel Garrido Ayala.	Pendiente de expediente.		
	58	José Garcia Simon.	Idem id.		
	59	Antonio Huervos Anchillas.	Ingresó en caja condicionalmente.		
	60	Enrique Gándara Gomez.	Pendiente de redencion.		
	61	José Gonzalez Alvarez.	Idem de expediente.		
	62	Eulogio Aroca Andrés.	Ingresó en caja.		
	63	Justo Jimenez Esquicia.	Pendiente de expediente.		
	64	José del Gallo Vilches.	Redimió.		
	65	Cayetano Roson Alvarez.	Excluido por el distrito.		
	66	Vicente Cao Lopez.	Ingresó en caja.		
	67	Emilio Garcia Tahona.	Pendiente de expediente.		
	68	Francisco Ferreira.	Comprendido en la circular de 26 de Agosto, caso 2.º		
	69	Ricardo Seguer Gaston.	Pendiente de redencion.		
	70	Sebastian Palacios Cadalso.	Idem de expediente.		
	71	José Garsando Roig.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.		
	72	Juan Fernandez y Hernandez.	Ingresó en caja con recurso pendiente.		
	73	Claudio Maria Iglesias.	Ingresó en caja.		
	74	José Puertas Martinez.	Idem id.		
	75	José Garcia Menendez.	Idem id.		
	76	Juan Lobo Lopez.	Pendiente de competencia.		
	77	Bernardo Granado Macias.	Idem de redencion.		
	78	Andrés Lena Hernandez.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.		
	79	Francisco Peñas Caldentia.	Pendiente de competencia.		
	80	José Lopez Ferrari.	Idem de expediente.		
	81	Antonio Fernandez Martinez.	Ingresó en caja.		
	82	Francisco Fernandez Campos.	Idem id.		
	83	Julian Gomez Agoiz.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.		
	84	Manuel Delgado Casaviel.	Pendiente de la carta de pago.		
	85	Pedro Otero Quesada.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.		
	86	Ricardo Barrios Lombardo.	Redimió.		
	87	Justo Salgados Valderos.	Idem id.		
	88	Ricardo Oteo Castro.	Pendiente de la carta de pago.		
	89	Ramon Gallo Aldoy.	Redimió.		
	90	Antonio Panadero Pablos.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.		
	91	Federico Fernandez Ortiz.	Pendiente de redencion.		
	92	Benito Escalada Menendez.	Ingresó en caja.		
	93	Juan Manuel Roy y Tapia.	Redimió.		
	94	Bautista Saavedra Fernandez.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.		
	95	Antonio Vega Fernandez.	Ingresó en caja.		
	96	José Ramirez Laguardia.	Idem.		
	97	Domingo Tuvo y Parrondo.	Idem.		
	98	Casimiro Espino Teisler.	Redimió.		
	99	José Campos Notario.	Pendiente de expediente.		
	100	Vicente Yañez Perez.	Idem de redencion.		
	101	German de Castro Valdivia.	Inútil.		
	102	Manuel Ocaña Vera.	Pendiente de redencion.		
	103	Urbano Gomez Sanchez.	Idem de expediente.		
	104	Francisco Sanchez y Sanchez.	Inútil.		
	105	Eduardo Gomez Collar.	Pendiente de redencion.		
	106	Estéban Vazquez.	Ingresó en caja.		
	107	Gabriel Dávila Palinero.	Idem id.		
	108	Trinidad Mata Lorite.	Redimió.		
	109	Antonio Lorente Rojas.	Pendiente de expediente.		

DISTRITOS.	NUMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Universidad.....	110	Francisco Carballar Diaz.	Ingresó en caja.
"	111	Juan Antonio Medina Rubio.	Idem id.
"	112	Lorenzo Garcia Toyos.	Idem id.
"	113	Julian Perdiguero Martinez.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.
"	114	Cárlos Sanaran Garcia.	Ingresó en caja.
"	115	Antonio Gonzalez Cano.	Pendiente de expediente.
"	116	Angel Silfo Carvajal.	Ingresó en caja.
"	117	Julian Diaz Lopez.	Pendiente de redencion.
"	118	Juan Fernandez Martinez.	Ingresó en caja.
"	119	Marcelino Maeso Diaz.	Idem condicionalmente.
"	120	Félix Garcia Martin.	Pendiente de redencion.
"	121	Enrique Cañas Muñoz.	Idem id.
"	122	Manuel Calabia Diaz.	Pendiente de expediente.
"	123	Manuel Hernandez Garcia.	Ingresó en caja.
"	124	Fernando Calvo Alba.	Pendiente de expediente.
"	125	Valentin Moran Martinez.	Idem id.
"	126	Silverio Garcia Borregon.	Idem id.
"	127	Amancio Cubas Arizabalaga.	Idem de redencion.
"	128	Juan Romero Bello.	Idem id.
"	129	Pedro Casado Flores.	Idem de expediente.
"	130	Luciano Garcia Bayon.	Ingresó en caja.
"	131	Valentin Lopez Diaz.	Pendiente de expediente.
"	132	Pedro Sanz Cluchon.	Idem id.
"	133	Luciano Miramon.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.
"	134	Lino Poncio Ortega.	Pendiente de expediente.
"	135	Paulino de Célis Miguel.	Idem id.
"	136	Juan Vega Lopez.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.
"	137	Adolfo Huertos Azabas.	Pendiente de redencion.
"	138	Manuel Carvajal Hernandez.	Ingresó en caja.
"	139	Manuel Corton Abrairas.	Inútil.
"	140	Antonio José Rodriguez Lopez.	Ingresó en caja.
"	141	Alejandro Salcedo Sanchas.	Pendiente de redencion.
"	142	Francisco Horcajada Lopez.	Ingresó en caja.
"	143	Erasmus Rivas Anzabalaga.	Pendiente de redencion.
"	144	Demetrio Ruiz Gonzalez.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.
"	145	Pedro Ortega Martinez.	Pendiente de redencion.
"	146	Vicente Bolo Parrondo.	Idem de expediente.
"	147	José Maria Galea.	Idem id.
"	148	Rafael Malmierca Alvarez.	Idem id.
"	149	Primo Hernandez Martin.	Idem id.
"	150	Márcos Ogea Hernando.	Idem id.
"	151	Ceferino Fernandez Perez.	Idem id.
"	152	Sebastian Moreno Gonzalez.	Ingresó en caja.
"	153	Evaristo Sanz Sacristan.	Pendiente de expediente.
"	154	Bruno Gil Pribolof.	Idem id.
"	155	Francisco Albo Martinez.	Idem id.
"	156	Mariano Ramon Martinez.	Idem id.
"	157	Nicolás Rodriguez Palacio.	Ingresó en caja.
"	158	Vicente Herreros Silva.	Idem id.
"	159	Rafael Fernandez Calvo.	Pendiente de expediente.
"	160	José Garcia Gomez.	Idem id.
"	161	Francisco Arango Barroso.	Idem id.
"	162	Rosendo Oliveros Diez.	Idem id.
"	163	Julian de Capadocia Alonso.	Idem id.
"	164	Marcelino Machado Collar.	Idem id.
"	165	Juan Membrillo Paris.	Ingresó en caja.
"	166	Bernardo Sanchez Fabian.	Comprendido en la circular de 26 de Agosto último, caso 2.º
"	167	Ricardo Garcia Solis Sanz.	Pendiente de redencion.
"	168	Agustin Mons Betanzos.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.
"	169	Cayo Serma Olaverri.	Pendiente hasta acreditar que es vizcaino.
"	170	Justo Marcelino Blanco.	Exceptuado por el distrito.
"	171	Manuel Fernandez Muñoz.	Pendiente de redencion.
"	172	Isidro Tabera Lopez.	Ingresó en caja.
"	173	Segundo Salinas Serna.	Pendiente de redencion.
"	174	Estanislao Rey.	Idem id.
"	175	Miguel Royo Alarcon.	Ingresó en caja.
"	176	Manuel Ramil.	Pendiente de expediente.
"	177	Cayetano Lopez Fernandez.	Idem id.
"	178	Ignacio Espino Rua.	Exceptuado por el distrito.
"	179	Manuel Rodriguez Perez.	Idem id.
"	180	Valentin Rivas Arrizabalaga.	Pendiente de expediente.
"	181	Julio Leal Romero.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.
"	182	Juan F. Condepelayo.	Idem id. id.
"	183	José Gonzalez Polo.	Ingresó en caja.
"	184	Vicente Escribano San Martin.	Idem id.
"	185	Antonio Lora.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.
"	186	Marcelino Alba Puertas.	Pendiente de redencion.
"	187	Bonifacio Martin Criado.	Redimio.
"	188	Saturnino Palanco Grimo.	Pendiente hasta acreditar que sirve en el ejército.
"	189	Eusebio Viller Navarro.	Idem de expediente.
"	190	Juan Romera Lusilla.	Idem id.
"	191	Gabriel Martinez Fernandez.	Ingresó en caja.
"	192	Angel Gomez Abaimza.	Redimio.
"	193	Laureano Calderon Arana.	Idem id.
"	194	José Garcia Bulman.	Pendiente de expediente.
"	195	Casiano Varela Lado.	Idem de redencion.
"	196	Alfredo Garcia Moratilla.	Idem id.
"	197	Eduardo Rodriguez Anton.	Idem id.
"	198	Marcelino Bermejo Martinez.	Idem de expediente.
"	199	Casimiro Lopez Alba.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.
"	200	Fernando Santaana Sanchez.	Ingresó en caja.
"	201	Agustin Iglesias Lorente.	Idem id.
"	202	José Graño.	Pendiente de expediente.
"	203	Casimiro Picazo Gomez.	Idem de redencion.
"	204	Diego Muñoz Pareja.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.
"	205	Eugenio Martinez Fernandez.	Pendiente de redencion.
"	206	Jesus Gutierrez Trueba.	Idem de expediente.
"	207	Francisco Martin Ledo.	Ingresó en caja.
"	208	Emilio Salabert.	Pendiente de redencion.
"	209	José Rodriguez Lopez.	Idem de expediente.
"	210	Francisco Más de Val.	Idem de redencion.
"	211	Luis Bosch Lopez.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.
"	212	José Alonso Lusera.	Pendiente de redencion.
"	213	Miguel Carvajal.	Idem de expediente.
"	214	Andrés Perez Artillero.	Redimio.
"	215	José Gomez Perez.	Ingresó en caja.
"	216	Ramon de la Paz.	Idem id.
"	217	Domingo Vigil Lozano.	Pendiente de expediente.
"	218	Plácido Garcia Caballero.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.
"	219	Manuel Marin Moreno.	Pendiente de redencion.
"	220	José Lopez Contreras.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.
"	221	Julian Marcial Alonso.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
"	222	Mariano Sullan Burillo.	Idem id.

DISTRITOS.	NÚMEROS.	NOMBRES.	RESULTADO.
Universidad.....	223	Francisco Arias Fernandez.	Pendiente de expediente.
	224	Luis Barrera Clemente.	Idem id.
	225	Manuel Vazquez Fernandez.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.
	226	José Batalon Rodriguez.	Pendiente de expediente.
	227	Faustino Diaz y Diaz.	Ingresó en caja.
	228	Julian Guerra Suarez.	Pendiente de redencion.
	229	Vicente Martinez Caparrós.	Ingresó en caja.
	230	Cárlas Carriche Mérida.	Pendiente de expediente.
	231	Miguel Molina Vallejo.	Ingresó condicionalmente.
	232	Jesus Garcia Perez.	Pendiente de carta de pago.
	233	Manuel Rodriguez Bande.	Idem id.
	234	Federico Ruiz Lopez.	Excluido por el distrito.
	235	Manuel Garcia Lopez.	Ingresó en caja.
	236	Federico Vasallo.	Pendiente de acreditar que sirve en el ejército.
	237	Enrique Luque Alcalde.	Pendiente de redencion.
	238	Victoriano Tejedor Hernandez.	Ingresó en caja.
	239	Luis Bueno Martinez.	Pendiente de expediente.
	240	Faustino Sanz Blas.	Inútil.
	241	Vicente Muzas.	Pendiente de expediente.
	242	Antonio Santiago Rodriguez.	Idem id.
	243	Eugenio Valledor.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.
	244	Teodomiro Velazquez de Castro.	Pendiente de redencion.
	245	Domingo Maciro Pleitiado.	Excluido por el distrito.
	246	Miguel Rodriguez Anton.	Ingresó en caja.
	247	Sandalio Márcos Vazquez.	Pendiente de expediente.
	248	Tomás Valderrábano Ceballos.	Idem de redencion.
	249	Manuel Fernandez Noyo.	Excluido por el distrito.
	250	José Garcia Gonzalez.	Pendiente de redencion.
	251	Benito Lopez Rodriguez.	Ingresó en caja.
	252	Salvador Gerada Ferrando.	Inútil.
253	José Morillo Fernandez.	Pendiente de redencion.	
254	Justo Menor Alejandro.	Ingresó en caja.	
255	Ricardo Oyanarti y Aspiazú.	Pendiente de expediente.	
256	Feliciano Alfonso Barrio.	Idem de redencion.	
257	Gervasio Fernandez Garcia.	Ingresó en caja.	
258	Antonio Perullero Pandiella.	Idem.	
259	Indalecio Piro Arche.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.	
260	Tiburcio Estevez Vitoria.	Pendiente de redencion.	
261	Diego Alvaro Arroyo.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.	
262	Julian Cifuentes Castro.	Idem id.	
263	Manuel Revilla Moreno.	Pendiente de redencion.	
264	Alvaro Olivares Lopez.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.	
265	Antonio Vizcaino Vallejo.	Pendiente de redencion.	
266	Luis Pueblas Lázaro.	Idem de expediente.	
267	Tomás Breton Hernandez.	Idem de redencion.	
268	Luis Iglesias Prieto.	Ingresó en caja.	
269	Cárlas Blanco Martin.	Pendiente de expediente.	
270	Francisco Morano Izquierdo.	Idem id.	
271	Ricardo Gulin Dorado.	Idem de redencion.	
272	Cristóbal Simon Corla.	Idem de expediente.	
273	Francisco Piñeiro Lopez.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.	
274	Antonio Yunquer Gisbert.	Ingresó en caja.	
275	Mauricio Gallego Martinez.	Idem id.	
276	Pedro Palacio Galvez.	Pendiente de redencion.	
277	José Sanchez Martinez.	Idem de expediente.	
278	Baldomero Galera Canada.	Idem id.	
279	Francisco Rovira.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.	
280	Froilan Sodivio Fernandez.	Idem id. id.	
281	Tomás Riveró Sanchez.	Pendiente de expediente.	
282	José Aguilar Añalo.	Idem de redencion.	
283	Mariano Campo Diez.	Ingresó en caja.	
284	Felipe Antolin Rojo.	Excluido por el distrito.	
285	Norberto Miguel Martinez.	Pendiente de redencion.	
286	Eusebio Garcia Menendez.	Idem de expediente.	
287	Francisco Diez Alvarez.	Ingresó en caja.	
288	Ricardo Cervera Piñal.	Comprendido en el caso 2.º de la circular de 26 de Agosto último.	
289	Francisco Corpa Lafuente.	Pendiente de expediente.	
290	Miguel Jimenez Garcia.	Idem de redencion.	
291	Blas Alonso González.	Comprendido en la circular de 26 de Agosto último, caso 2.º	
292	Sebastian Leonor Mendez.	Inútil.	
293	Ignacio Ruiz Santos.	Redimió.	
294	Casimiro Bullard y Pin.	Pendiente de expediente.	
295	Enrique Quijada Sanchez.	Ingresó en caja condicionalmente.	
296	Francisco Javier Ortiz Losada.	Excluido por el distrito.	
297	Cárlas Martin Casanova.	Pendiente de redencion.	
298	Manuel Parapia Neira.	Ingresó en caja.	
299	Enrique Gomez y Gomez.	Pendiente por enfermo.	
300	José Ridira Fernandez.	Idem id.	
PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES.			
Los Santos de la Humosa.....	Telesforo Torres Juarranz.	Redimió.	
Miraflores de la Sierra.....	Cipriano Lorente Martin.	Idem.	
Alcalá de Henares.....	Narciso Benitez Yela.	Idem.	
	Epifanio Martin Tomé.	Idem.	
Alcorcon.....	Ricardo Montero Pachon.	Idem.	
Chinchon.....	Francisco Ortega Manguillo.	Idem.	
Villaviciosa de Odon.....	Eugenio Menendez Povedano.	Idem.	
Torrejón de Ardoz.....	Máximo Navarro Sanchez.	Idem.	
Fuencarral.....	Ciriaco Montero Arroyo.	Idem.	
	Manuel Montero Arroyo.	Idem.	
Ciempozuelos.....	Blas Sanchez Molina.	Idem.	
Corpa.....	Facundo Serrano Sanchez.	Idem.	
Palacio.....	Ceferino Santiago Parrondo.	Idem.	
	Felipe Rodrigo Herranz.	Idem.	
Valdilecha.....	José Plaza Gomez.	Idem.	

Terminada la anterior operacion, la Comision adoptó las resoluciones siguientes:
 Oficiar al Sr. Gobernador de la provincia á fin de que con la urgencia que el caso reclama se sirva disponer se remita á esta Corporacion nota del número de mozos sorteados en cada pueblo segun los datos facilitados por los Ayuntamientos, en vista de los cuales el Ministerio de la Gobernacion ha fijado el cupo correspondiente á la provincia.
 Señalar el domingo 6 del corriente, y hora de las seis de la mañana, á fin de que tenga lugar la recepcion de los mozos alistados para la actual reserva en el distrito de la Inclusa, para cuyo acto estaba fijado el viernes 4 en segundo lugar.
 Ordenar el ingreso en caja de los mozos que á continuacion se expresan:
 Reserva de 1873.—Alfoz del Castro de Oro (Lugo).—Angel Francisco Diaz Bousa.
 Idem segunda de 1874.—Congosa (Coruña).—Rosendo Abeleira Garcia.
 Idem id. id.—Universidad (Madrid).—Antonio Rondero Carrasco.
 Levantándose la sesion á las ocho de la noche, de que certifico.—El Vicepresidente, Suarez Garcia.—El Secretario interino, C. Pozzi.